



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

Oficio SEAF-333-2020
23 de junio de 2020

Máster
Rafael Antonio Núñez Solórzano
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión
Su Oficina

Estimado Máster Núñez:

Atendiendo Oficio No. CCG-0257-UNAH-2020 esta Secretaría informa que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, no ha realizado fideicomisos, licitaciones, contrataciones, programas y proyectos para hacerle frente a la Emergencia Nacional del COVID-19 en el periodo comprendido del 19 al 23 de junio de 2020.

Por otra parte, no se tiene conocimiento que se hayan realizado compras y/o remuneración a empleados por parte de otras Unidades Ejecutoras de la UNAH.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y su Reglamento, para su publicación en el Portal de Emergencia COVID-19 del Instituto de Acceso de Información Pública (IAIP).

Atentamente,

Karen Maricela Mendoza Núñez
Subsecretaria Financiera
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

Cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104

Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

LU
CEM
ASPI
CIO

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"